

Guayaquil, 16 de enero de 2018

Señor

JUAN FERNANDO YEROVI DE GUZMÁN

GERENTE GENERAL DE CORIALE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio de la presente, que he cedido el título número 12 que contiene 12,768 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cedidos a favor de LUIS ANDRÉS DE GUZMÁN MONTERO.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

SILVANA DE GUZMÁN ESPINEL
C.C. No. 091512190-9
CEDENTE

LUIS ANDRÉS DE GUZMÁN MONTERO
C.C. No. 170557010-7
CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y traspaso DOCE MIL SETECIENTAS SESENTA y OCHO (12.768) acciones ordinarias y nominativas, representativas del capital social de la compañía **CORIALE S.A.**, contenidas en el título de acciones No.12, al cual se adhiere la presente nota de cesión, a favor del señor **LUIS ANDRÉS DE GÚZMAN MONTERO**.

Con esta nota se incluye la cesión de todos los créditos y derechos derivados de la propiedad de las acciones antes referidas a favor del cesionario.

Guayaquil, 16 de enero de 2018.

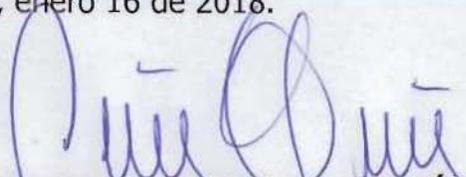


SILVANA DE GUZMÁN ESPINEL
C.C. No. 091512190-9
CEDENTE



LUIS ANDRÉS DE GUZMÁN MONTERO
C.C. No. 170557010-7
CESIONARIO

Se inscribió esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, en la ciudad de Guayaquil, enero 16 de 2018.



JUAN FERNANDO YEROVI DE GUZMÁN
GERENTE GENERAL DE CORIALE S.A.

